

## **AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD / SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE.**

### **Nuevos paradigmas para los tiempos presentes y futuros.<sup>1</sup>**

#### **I. UNA DISCUSION ABSTRACTA.**

Es muy vieja la representación que se plantea a manera de interrogante, sobre lo que es primero : si el huevo o la gallina, y para ambas posiciones existen respuestas y fundamentos contundentes.

Empero para este tiempo intentar aplicar este razonamiento para establecer una prioridad o una secuencia, no parece muy afortunado.

A poco que sobrevolemos la situación mundial en términos de recursos naturales (renovables o no), de alteraciones a los patrones propios del gran ser vivo que es GAIA (nuestra casa y planeta ) como el cambio climático con su secuela catastrófica (calentamiento global, inundaciones más frecuentes, expansión de sequías y desertificaciones) , no podríamos considerarnos optimistas de cara al futuro.

Ello así por cuanto las actividades antrópicas de una población mundial en permanente expansión no lineal, demanda adicionalidades: más territorio, mayores rindes de la actividad primaria, diversificaciones industriales, consumismo creciente, aumento de múltiples residuos, usos irracionales del agua potable disponible, contaminaciones múltiples creadas por tales actividades, dispendios energéticos por doquier, obligando a entender y aprehender que las nociones que dan sentido a esta nota no guardan relación de prioridad, sino que son dos aspectos de una misma cuestión y que centralmente hace a nuestro futuro pero en este presente aún hay tiempo para revertir estas realidades y pronósticos nada alentadores.

#### **II. PENSAR GLOBAL - ACTUAR LOCAL ES UN PROCESO DE IDA Y VUELTA.**

Así entonces el apotegma clásico ambiental expresado en el ***pensar global actuar local***, requiere a esta altura de los tiempos de un pequeño agregado o comentario. Si bien debemos ser prudentes en nuestras conductas por la incidencia en el todo, la

---

<sup>1</sup> HOMERO M. BIBILONI. Abogado .Especialista en Derecho Administrativo y Ambiental. Docente de grado y postgrado. Ex Vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente de la CAC. Consultor institucional. y empresario . Integrante de los equipos técnicos de campaña del actual Presidente de la Nación en materia ambiental. Asesor de Municipios y de la Federación Argentina de Municipios . Director de la Revista RAP Provincia de Buenos Aires (actualidad administrativa, constitucional tributaria y ambiental ). Autor de numerosas publicaciones en sus especialidades. Actualmente ejerce el cargo de Subsecretario de Recursos Naturales, Investigación , Normativa y Relaciones Institucionales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

resolución de los grandes temas no pueden ignorar las necesidades y problemas de las pequeñas realidades que engloban personas y otros seres vivos, cuyas existencias son interdependientes .

Los intereses ,en esta visión, no son ni pueden ser iguales por cuanto los grandes actores del mundo en términos de países no siempre tienen intereses convergentes, y en muchos casos ellos son contradictorios ( v.gr. los derivados de Kyoto, el tema de los subsidios en la UE, las liberalizaciones del comercio en la OMC, los temas de seguridad, etc. ) de allí en esta visión de correlacionarlo como un concepto *de ida y pero también de vuelta*.

### III. LO AMBIENTAL PARA UN ESCENARIO NACIONAL.

Así las cosas para no pecar de ingenuos y para ejercer una conducta que este alineada desde la política ( tal nuestro actual rol ) con los intereses nacionales es importante concentrarnos en algunas afirmaciones que resultarán dogmáticas en función del espacio disponible:

1. Los recursos naturales resultan estratégicos para los países no desarrollados.
2. La naturaleza es un bien muy valioso para dejarla librada a los avatares del mercado .
3. El Estado no puede permanecer en actitud pasiva en estas circunstancias.
4. Es menester valorizar los recursos naturales y su funcionamiento no con la lógica de la economía neoliberal aportando a una nueva racionalidad económica e igualmente ponderar los beneficios de los servicios ambientales.
5. Los proyectos deben extender las temporalidades actuales para verificar su rentabilidad (propia de una acotada visión financiera, rentista o especulativa cortoplacista) por otra de mediano y largo plazo que analice la situación posterior a devengarse e incluirla como un mayor costo futuro negativo.
6. Deben arbitrarse los medios para encontrar la armonía entre la producción y el ambiente evitando prácticas extractivas de agotamiento .
7. La naturaleza debe permitir generar empleos, con trazabilidad y valor agregado en las distintas etapas de los procesos productivos que la involucren.
8. Tales actividades económicas deben atender a patrones de inclusión social, y redistribución equitativa de la riqueza.

9. Los poderes del estado de derecho deben actuar en armonía para dar previsibilidad y certidumbre a los operadores socio económicos.
10. Las inversiones deben trabajar sobre la base de tecnologías limpias e internalización de los costos ambientales, sin subestimar a la sociedad.
11. La Administración activa (los ejecutivos nacionales, provinciales y municipales) deben colaborar a proteger a quienes actúan con prácticas amigables con el ambiente en forma activa y transparente.

#### **IV. TAREAS PENDIENTES.**

Sin pretender ser taxativo, podríamos intentar asignar algunas como simple ejercicio teórico-práctico <sup>2</sup> e igualmente en un orden de prioridades y acotamiento por demás opinable:

##### **PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA.<sup>3</sup>**

- Generar políticas ambientales convergentes y duraderas entre Nación , provincia y municipios con coordinaciones competenciales interinstitucionales.
- Definir una política de ordenamiento del territorio
- Implementar una fiscalidad ambiental hoy inexistente.
- Desarrollar esquemas de sellos verdes favoreciendo valor agregado a los productos ambientalmente amigables.
- Culminar con la implementación normativa de la secuencia daño, responsabilidad y seguros ambientales y derivaciones de los presupuestos mínimos sancionados.
- Establecer el fondo de compensación ambiental y otros instrumentos de la 25675, como culminar la institucionalidad de los presupuestos mínimos.
- Perseguir la evasión ambiental.
- Implementar opciones para el Fondo Nacional del Carbono.
- Ser un ejemplo en el uso de practicas ambientales ( compras, consumos,etc)

##### **PARA EL SISTEMA CIENTIFICO**

- Acercar sus posibilidades al sector publico y privado.

---

<sup>2</sup> Va de suyo que esta es una simple propuesta desde el lugar y con la visión que la actual función y experiencias previas permiten desarrollar, y no supone un intento de direccionamiento a terceros.

<sup>3</sup> Con especial referencia al sector empresario.

- Reorientar la investigación y extensión en función de las demandas concretas utilizando el enorme potencial que posee ( alumnos y docentes) financiados como inversión publica para sostener la educación superior gratuita.

#### **PARA LAS ONG.**

- No agotar su labor sólo a denunciar sino dar un salto cualitativo en la construcción de procesos complementando la labor estatal e interactuando con los privados.

#### **PARA LA SOCIEDAD CIVIL**

- Sumar a su favorable perspectiva proambiental conductas diarias que incidan en el contexto con relación al consumo y a los impactos ambientales.

#### **PARA LAS EMPRESAS**

- Adelantar el impacto inexorable de lo ambiental en sus agendas.
- Establecer la trazabilidad ambiental a sus procesos, incorporando los procesos de MDL ( mecanismo de desarrollo limpio) para si y para sus proveedores.
- Internalizar los costos ambientales.
- Actuar con sentido de extensión comunitaria, su responsabilidad social empresaria en materia ambiental colaborando en proyectos concretos.
- Tener en cuenta que las prácticas ambientales son siempre un mejor negocio u opción .

#### **PARA TODOS**

- Tener la inteligencia y madurez de articular acciones conjuntas. Sin ellas no hay horizonte ambiental posible para las generaciones futuras.

#### **V. VUELTA AL INICIO**

Asumir el paralelo que el dato humano de la generación futura en la lógica empresaria es un ambiente sano que permita ser aprovechado por los más para tener mercados de consumo sostenibles y horizonte empresario de permanencia., LO CUAL NO ES SINO UN AMBIENTE QUE DE SUSTENTABILIDAD, Y UNA ACTIVIDAD ANTROPICA QUE POR SU SUSTENTABILIDAD MANTENGA LA CALIDAD DEL AMBIENTE EN UN CIRCULO VIRTUOSO DE RETROALIMENTACION INDEFINIDA.